

*Centranthus ruber*  
(L.) DC

CENRUB/EEI/FL055

<b>Nombre vulgar</b>	Castellano: Valeriana Roja, Milamores Catalán: ---; Gallego: --; Euskera: --
<b>Posición taxonómica</b>	Grupo taxonómico: Flora Phylum: <i>Magnoliophyta</i> Clase: <i>Magnoliopsida</i> Orden: <i>Dipsacales</i> Familia: <i>Valerianaceae</i>
<b>Observaciones taxonómicas</b>	
<b>Resumen de su situación e impacto en España</b>	Esta especie se considera invasora en el ámbito de Canarias. Naturalizada en El Hierro, La Palma, La Gomera, Tenerife, Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote. La mayor población conocida con miles de ejemplares, se encuentra en Tenerife en el interior de la Reserva Natural Especial de Chinyero.
<b>Normativa nacional</b>	<b>Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras</b> <b>Norma:</b> Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto. <b>Fecha:</b> (BOE nº 185): 03.08.2013 <b>Ámbito:</b> Canarias
<b>Normativa autonómica</b>	<b>Catálogos regionales</b> - No existen catálogos autonómicos que incluyan esta especie.
<b>Normativa europea</b>	- La Comisión Europea está elaborando una legislación sobre especies exóticas invasoras según lo establecido en la actuación 16 (crear un instrumento especial relativo a las especies exóticas invasoras) de la "Estrategia de la UE sobre la biodiversidad hasta 2020: nuestro seguro de vida y capital Natural" COM (2011) 244 final, para colmar las lagunas que existen en la política de lucha contra las especies exóticas invasoras.
<b>Acuerdos y Convenios internacionales</b>	- Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD). 1992 - Convenio relativo a la conservación de la vida silvestre y del medio natural de Europa. Berna 1979. - Estrategia Europea sobre Especies Exóticas Invasoras (2004)
<b>Listas y Atlas de Especies Exóticas Invasoras</b>	<b>Regional</b> - Banco de datos de especies introducidas en Canarias. Gobierno de Canarias

<p><b>Área de distribución y evolución de la población</b></p>	<p><b><u>Área de distribución natural</u></b> Cuenca mediterránea</p> <p><b><u>Área de distribución mundial</u></b> Se cultiva en diversas áreas del planeta estando naturalizada en casi todas ellas: norte de Europa, América, Hawaii, Azores y Australia. Considerada invasora en California, Irlanda, Sudáfrica y en parte de la Macaronesia europea (Madeira y Canarias) (Silva, et al. 2008).</p> <p><b><u>Canarias</u></b> Naturalizada en El Hierro, La Palma, La Gomera, Tenerife, Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote.</p> <p><b><u>Evolución</u></b> No hay datos</p>
<p><b>Vías de entrada y expansión</b></p>	<p>Introducida por su valor ornamental. Se menciona como escapada y naturalizada en el siglo XIX (ver García Gallo et al. 2008).</p>
<p><b>Descripción del hábitat y biología de la especie</b></p>	<p>Hemicriptófito. Herbácea perenne de 30 a 80 cm. glabra. Tallos erectos simples o ramificados, lisos. Hojas ovales o elíptico-lanceolada de 8 a 12 cm. de largo y de 2 a 4 de ancho, enteras o un poco dentada, opuestas. Las inferiores pecioladas y las superiores sésiles. Flores muy numerosas, rojas o blancas con espolón, dispuestas en corimbos apretados que se alargan en panícula tricótoma. Fruto en aquenio glabro.</p> <p>Planta herbácea perenne. Que alcanza la madurez sexual al año de su germinación. Se reproduce principalmente por vía sexual pero según la bibliografía, también a partir de fragmentos de raíz (ver Starr et al. 2003). Produce del orden de centenas de semillas que se dispersan por anemocoria. Se ve poco afectada por plagas y enfermedades.</p> <p><b><u>Hábitat en su área de distribución natural</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Crece predominantemente en suelos calcáreos en muros, acantilados, roquedos pedregales, desde el nivel del mar hasta 1300 m de altitud. En Hawaii donde se ha naturalizado se desarrolla a los 1524 m de altitud. Se señala que también es capaz de desarrollarse en herbazales subnitrófilos.</li> </ul> <p><b><u>Hábitat en su área de introducción</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Terrenos de cultivos y zonas verdes de origen antrópico. Zonas urbanizadas. Matorrales de medianías. Zonas de matorral xerofítico del piso basal. Pastizales y herbazales de ambientes alterados. Bosques montanos húmedos (brezales y fayal-brezales arbustivos, monteverde arbóreo mesofítico), vegetación en campos de lavas y hábitats rupícolas húmedos en dominio del monteverde o el pinar.</li> <li>- Preferiblemente se desarrolla en lugares bien soleados, aunque también acepta lugares en semisombra. Resiste de forma moderada el frío. Soporta periodos de sequía aunque en Canarias se desarrolla mejor en ambientes húmedos.</li> </ul>

<p><b>Impactos y amenazas</b></p>	<p><b><u>Sobre el hábitat</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Alteraciones en la estructura y abundancia relativa de especies nativas o endémicas y en los patrones de sucesión natural de la vegetación nativa. Se encuentra entre las 20 especies de plantas invasoras más extendidas en la Gomera (25.75 Km<sup>2</sup>) y Lanzarote (48 Km<sup>2</sup>) según el análisis de presencia en cuadrículas de 500 x 500 m elaborado para las plantas introducidas con carácter invasor en Canarias (Martín Esquivel, 2010)</li> </ul> <p><b><u>Sobre las especies</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia, reducción o alteración por el espacio o los recursos. Impiden o dificultan regeneración de especies endémicas o nativas. Facilitan el desarrollo de otras especies invasoras.</li> </ul> <p><b><u>Sobre la salud humana:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No se han descrito.</li> </ul>
<p><b>Medidas y nivel de dificultad para su control</b></p>	<p><b><u>Propuestas</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Control mecánico</li> </ul> <p><b><u>Desarrolladas</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Eliminación mecánica mediante arranque manual evitando dejar restos radiculares de la planta.</li> </ul> <p><b><u>Estrategias, Planes y/o Proyectos de Gestión/Control/Erradicación:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En el año 2010, se comienza a realizar el control de la especie en la Reserva Natural Especial de Chinyero (ZEC 88_TF ES7020052 Chinyero) por parte del Cabildo de Tenerife. En esta localidad la especie se ha establecido y actualmente cuenta con miles de ejemplares que se desenvuelven sobre los campos de lavas. La especie ha sido tratada de modo experimental con herbicidas basados en glifosato como sustancia activa, y aunque el tratamiento parece resultar efectivo, se ha optado por llevar a cabo su eliminación mecánica mediante arranque manual, dado el gran valor ambiental de la zona invadida y la porosidad del suelo</li> </ul>
<p><b>Bibliografía</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gobierno de Canarias. Banco de Datos de Biodiversidad de Canarias. Gobierno de Canarias (2009). Acceso 12 de junio de 2012. <a href="http://www.biodiversidadcanarias.es/atlantis/common/index.jsf">http://www.biodiversidadcanarias.es/atlantis/common/index.jsf</a></li> <li>- GesPlan, S.A.U. <i>Centranthus ruber</i>. En: Base de Datos de Especies Introducidas en Canarias, 2011. Gobierno de Canarias. <a href="http://www.interreg-bionatura.com/especies/pdf/Centranthus%20ruber.pdf">http://www.interreg-bionatura.com/especies/pdf/Centranthus%20ruber.pdf</a></li> <li>- Falcon, Gyr. 2002. List of Invasive Plants. Our Garden Gang. <a href="http://www.ourgardengang.com/invasive.htm">http://www.ourgardengang.com/invasive.htm</a> (Acceso: 7 de junio, 2012).</li> <li>- García Gallo, A., W. Wildpret de la Torre &amp; V. Martín Rodríguez, 2008. Especies vegetales consideradas invasoras de hábitats en la Historia Natural de Canarias. Lazaroa, 29: 49-67.</li> <li>- Gobierno de Canarias (2004). Plan Director de la Reserva Natural Especial de Chinyero. <a href="http://www.gobiernodecanarias.org/cmoyot/espaciosnaturales/instrumentos/areadescarga/chinyero/aprobaciondefinitiva/DocumentoInformativo.pdf">http://www.gobiernodecanarias.org/cmoyot/espaciosnaturales/instrumentos/areadescarga/chinyero/aprobaciondefinitiva/DocumentoInformativo.pdf</a></li> <li>- Machado, A. &amp; M. Morera. 2005. Nombres comunes de las plantas y los animales de Canarias. Academia</li> </ul>

	<p>Canaria de la lengua. 274 pp.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Martín Esquivel, J.L. ,2010. Atlas de Biodiversidad de Canarias. Gobierno de Canarias. 287 pp.</li> <li>- Martín Osorio,V.E., W. Wildpret de la Torre, E. Ojeda Land &amp; R. Jardim (2008). <i>Centranthus ruber</i> (L.) DC In: Silva L., E. Ojeda Land &amp; J.L. Rodríguez Luengo (eds.) 2008. Flora y Fauna Terrestre Invasora en la Macaronesia. TOP 100 en Azores, Madeira y Canarias. pp 391-393. ARENA, Ponta Delgada. <a href="http://www.interregbionatura.com/especies/docs/publicacoes_TOP100_Invasores_Macaronesia.pdf">http://www.interregbionatura.com/especies/docs/publicacoes_TOP100_Invasores_Macaronesia.pdf</a></li> <li>- Silva L., E. Ojeda Land &amp; J.L. Rodríguez Luengo (eds.) (2008). Flora y Fauna TerrestreInvasora en la Macaronesia. TOP 100 en Azores, Madeira y Canarias. ARENA,Ponta Delgada. 546 pp.<a href="http://www.interregbionatura.com/especies/docs/publicacoes_TOP100_Invasores_Macaronesia.pdf">http://www.interregbionatura.com/especies/docs/publicacoes_TOP100_Invasores_Macaronesia.pdf</a></li> <li>- Starr, F., Starr, K, &amp; and Lloyd L. (2003). <i>Centranthus ruber</i>. Red valerian.Valerianaceae <a href="http://www.hear.org/starr/hiplants/reports/pdf/centranthus_ruber.pdf">http://www.hear.org/starr/hiplants/reports/pdf/centranthus_ruber.pdf</a> (Acceso: 7 de junio, 2012).</li> <li>- ARC-Plant Protection Reserch Institute, 2009. Southern African Plant Invaders Atlas. SAPIA NEWS, nº 13</li> </ul>
--	--

Fecha de realización de la Memoria: Septiembre 2013